



La Legislatura de la Provincia de Córdoba D e c l a r a

Su adhesión y beneplácito por la conmemoración de las fiestas patronales de la comuna *Kilómetro 691*, Departamento Río Primero, a celebrarse en honor a su Patrona, la Virgen de la Merced.

Córdoba, 18 de septiembre de 2024.-

D-28614/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO FACUNDO TORRES LIMA PRESIDENTE PROVISORIO